

DOCUMENTO Anuncio: ANUNCIO NOTAS EJERCICIO1	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L92XV-C2SEI-M1S11 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- María Jesús Jiménez Rubio, Recursos Humanos - Jefa de sección de selección y desarrollo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 11/06/2024 14:17	ESTADO FIRMADO 11/06/2024 14:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1818071.L92XV-C2SEI-M1S11.A517856EC35936510BF8FD96A87750B8C69F832) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssrreyes.es/verificador/?idforma=1>



Convocatoria aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 21 de febrero de 2024 (BOCM nº 109, de 9 de mayo de 2023)

Expt.2023-RHSEL-16

ANUNCIO

Calificaciones del primer ejercicio de la fase de oposición para la provisión, mediante promoción interna, de una plaza de TAE INGENIERO/A INDUSTRIAL

(Convocatoria y Bases aprobadas mediante acuerdo de la JGL, de 21/02/2023)

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión, mediante promoción interna, de una plaza de TAE A1. Ingeniero/a Industrial, en sesión de 11 de junio de 2024, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero.- Calificación del primer ejercicio de la fase oposición

Recibido escrito en el Servicio de RR.HH de D. Juan Miguel Gómez-Hidalgo Gutiérrez, único aspirante del proceso selectivo, manifestando su conformidad con la plantilla de respuestas del primer ejercicio, publicada en la web municipal, y su renuncia a presentar alegaciones a la misma, el Tribunal acuerda proceder a la corrección del ejercicio.

Conforme a ello, se procede a la corrección del ejercicio de la única aspirante, resultando la siguiente puntuación:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	NOTA
GÓMEZ- HIDALGO	GUTIÉRREZ	JUAN MIGUEL	*3187*	6,82

De acuerdo con la base 9.2 de las Bases Generales, serán "eliminados los aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos" (...), en consecuencia, se convoca al único aspirante para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, tras la superación del primero, al decidir, los miembros del Tribunal, que la nota de corte sea de 5 puntos.

Segundo.- Celebración del segundo ejercicio de la fase de oposición

2.1.- EL aspirante que ha superado el primer ejercicio queda convocado para la realización del **segundo ejercicio de la fase de oposición el próximo día 17 de junio de 2024, a las 9,30 horas**, en el Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento San Sebastián de los Reyes (Casa Consistorial, Pz. Constitución, 1).

El aspirante deberá asistir con DNI y bolígrafo azul o negro

2.2.- Conforme establece la Base 7ª.1, "el segundo ejercicio consistirá en la realización de un supuesto a elegir entre dos propuestos por el Tribunal, relacionado con las funciones del puesto a cubrir y de las materias específicas del termario. Los/las aspirantes podrán hacer uso de los textos técnicos, legales, colecciones de jurisprudencia y libros de consulta de los que acudan provistos. El tiempo máximo de realización de la prueba será de 2 horas"

Lo que se hace público para general conocimiento.

La secretaria del Tribunal Calificador